



**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2020**

**CONSORCIO UNIVERSITARIO
DEL
CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS**



*BALANCE

*CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

*ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

*ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA



A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		1.077.970,96	1.137.896,75		A) Patrimonio neto		2.526.901,77	2.416.694,28
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	5	695.611,89	711.851,07	100	I. Patrimonio aportado		312.647,49	312.647,49
	II. Inmovilizado material	4	382.359,07	426.045,68		II. Patrimonio generado		1.535.372,03	1.398.532,97
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		1.398.532,97	1.321.104,32
211, (2811), (2911)	2. Construcciones	4	229.151,52	234.732,97	129	2. Resultados de ejercicio		136.839,06	77.428,65
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		678.882,25	705.513,82
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material	4	153.207,55	191.312,71		B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente		1.457.032,13	1.285.628,87	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
30, (39)	I. Existencias		0,00	0,00	171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	0,00
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		311.258,76	283.290,80		C) Pasivo Corriente	6	8.101,32	6.831,34
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
480	IV. Ajustes por periodificación		6.803,01	5.978,43		II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.138.970,36	996.359,64	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00	521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	0,00
556, 570, 571	2. Tesorería		1.138.970,36	996.359,64	420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	6	8.101,32	6.831,34
					485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.535.003,09	2.423.525,62		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.535.003,09	2.423.525,62



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios		0,00	0,00
740	a) Tasas		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	6	1.090.423,29	1.080.927,98
	a) Del ejercicio		1.063.791,71	1.053.618,85
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	6	16.426,88	16.975,40
750	a.2) transferencias	6	1.047.364,83	1.036.643,45
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		26.631,58	27.309,13
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		360.834,00	369.755,32
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios	6	360.834,00	369.755,32
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	6	528,30	2.983,07
795	5. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.451.785,59	1.453.666,37
	6. Gastos de personal	6	-502.110,73	-465.943,80
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-380.580,32	-353.453,82
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-121.530,41	-112.489,98
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas	6	-152.636,47	-159.544,90
	8. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	0,00
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	6	-582.261,96	-673.935,55
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-575.916,09	-652.664,76
(63)	b) Tributos		0,00	-921,00
(676) (677)	c) Otros		-6.345,87	-20.349,79
(68)	10. Amortización del inmovilizado	4,5	-77.898,37	-76.491,43
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.314.907,53	-1.375.915,68
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		136.878,06	77.750,69
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	4	0,00	-270,06
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	-270,06
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias		0,00	0,00
773, 778	a) Ingresos		0,00	0,00
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		136.878,06	77.480,63
762,769	13. Ingresos financieros		0,00	0,00
(662), (669)	14. Gastos financieros	6	-39,00	-51,98
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras		-39,00	-51,98



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	(13+14+15)			
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		136.839,06	77.428,65
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			77.428,65

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		312.647,49	1.398.532,97	705.513,82	2.416.694,28
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00		0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		312.647,49	1.398.532,97	705.513,82	2.416.694,28
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	136.839,06	-26.631,57	110.207,49
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	136.839,06	-26.631,57	110.207,49
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		312.647,49	1.535.372,03	678.882,25	2.526.901,77



	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.397.186,05	1.143.066,44
1. Ingresos tributarios		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.036.352,05	773.311,12
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		360.834,00	369.755,32
4. Intereses cobrados		0,00	0,00
5. Otros Cobros		0,00	0,00
B) Pagos		1.230.579,82	1.284.346,34
6. Gastos de personal		502.110,73	465.943,80
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
8. Aprovisamientos		0,00	0,00
9. Otros gastos de gestión		728.430,09	818.350,56
10. Intereses pagados		39,00	51,98
11. Otros pagos		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		166.606,23	-141.279,90
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		23.995,51	68.296,50
3. Compra de inversiones reales		23.995,51	68.296,50
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-23.995,51	-68.296,50
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
2. Préstamos recibidos		0,00	0,00
3. Otras deudas		0,00	0,00
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)		142.610,72	-209.576,40
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		996.359,64	1.205.936,04
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.138.970,36	996.359,64

MEMORIA

EJERCICIO 2020

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS

Contenido

1.	Organización y actividad	1
2.	Bases de presentación de las cuentas	3
a)	Imagen fiel.....	3
b)	Principios contables	3
c)	Estructura contable.....	4
d)	Comparación de la información.....	4
3.	Normas de reconocimiento y valoración	4
4.	Inmovilizado material	11
5.	Inmovilizado Intangible	13
6.	Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	14
7.	Provisiones	19
8.	Información presupuestaria	19
9.	Indicadores financieros y patrimoniales	20
10.	Información sobre el coste de las actividades.....	21
11.	Indicadores de gestión	21
12.	Hechos posteriores al cierre	21



MEMORIA

EJERCICIO 2020

1. Organización y actividad

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cuya organización, estructura, y actividades, se recogen en distintas normas que le son de aplicación. La labor académica de la UNED, cuya sede central está en Madrid, se ejerce en todo el territorio nacional a través de sus centros asociados.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Asturias es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos. El Consorcio fue creado por la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 17 de enero de 1984, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2310/72 de 18 de agosto y mediante el Convenio de 30 de noviembre de 1983 entre la UNED, la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón y la Caja de Ahorros de Asturias. No obstante, desde hace varios años la Caja de Ahorros de Asturias ha dejado de participar tanto en los órganos de gobierno del Centro como en su financiación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que entró en vigor el 2 de octubre de 2016, el Consorcio quedará adscrito a la UNED y consecuencia de la adscripción indicada, y en cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la citada Ley, este Consorcio:

- a) Forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como entidad del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local, por los demás preceptos que sean de aplicación y por sus Estatutos aprobados por la Junta Rectora del Centro el 1 de febrero de 2017 para adaptar su naturaleza jurídica a lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público, y otras medidas de reforma administrativa, que inciden muy significativamente en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Real Decreto 1317/1995 sobre régimen de convenios de la UNED con los centros asociados a la misma.



A ese respecto, el artículo 16 de sus estatutos establece que "el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado. El Consorcio formará parte de los presupuestos y deberá incluirse en la cuenta general de la UNED".

El Consorcio tiene como máximo Órgano de Gobierno y Representación a la Junta Rectora.

En cuanto a su actividad, el Centro asociado de la UNED de Asturias es una unidad de la estructura académica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que sirve de apoyo a sus enseñanzas y promueve el progreso cultural de su entorno. Para garantizar su calidad docente y académica la Universidad Nacional de Educación a Distancia fomentará, apoyará y supervisará la realización de todas las actividades organizadas por el Centro cuyo ámbito territorial es la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

En consecuencia, la actividad principal del Centro Asociado es impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, así como cursos de enseñanza no reglada, tales como cursos de extensión universitaria, cursos de verano, etc.

El Centro ejerce sus actividades en todo el territorio de Asturias y su sede se encuentra en Gijón, en un edificio cedido por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, sito en la Avenida del Jardín Botánico, 1345.

El Centro Asociado pertenece a la Red de Campus Territoriales de la UNED, Campus Noroeste junto con los centros de Galicia, Castilla y León y Extremadura.

Su fuente principal de financiación son las transferencias/subvenciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, así como las aportaciones que realizan el resto de las administraciones consorciadas, la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón.

Además de la Junta Rectora el Centro cuenta para su gobierno con otros dos órganos, uno colegiado, el Consejo de Centro, y otro unipersonal, el Director del Centro.

El Centro Asociado a la UNED de Asturias está exento del Impuesto de Sociedades de acuerdo con el artículo 9.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la ley del Impuesto sobre Sociedades.

En el impuesto sobre el valor añadido se somete al régimen general de la Ley del IVA.

Los principales responsables del Centro Asociado durante el ejercicio 2020 fueron:

Director: D. Juan Carlos Menéndez Mato.

Secretario: D. Rubén Fernández Arango.

En cuanto a la plantilla efectiva del Centro a 31 de diciembre de 2020 estaba compuesta por 11 personas, -personal de administración y servicios-, que son personal laboral, de los cuales 4 son hombres y 7 son mujeres.

Además del personal de administración y servicios antes indicado, el Centro Asociado contó durante los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021 con los servicios de aproximadamente 121 y 122 tutores respectivamente.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

2. Bases de presentación de las cuentas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formadas por el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria, se han confeccionado a partir de los registros contables que mantiene la entidad, y reflejan la imagen del patrimonio, de la situación financiera y el resultado económico patrimonial del Consorcio.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, aprobado mediante Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Director del Centro Asociado, se someterán a la aprobación de la Junta Rectora del Consorcio estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El presupuesto del Centro Asociado para el ejercicio 2020 fue aprobado mediante Acuerdo de Junta Rectora de fecha 24 de octubre de 2019.

Los importes de las cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios y criterios contables que integran el marco conceptual y las normas de reconocimiento y valoración de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, lo que supone la eliminación de todas las referencias a gastos e ingresos presupuestarios así como al estado de liquidación del presupuesto recogidas en el Plan General de Contabilidad Pública. Tal como se ha señalado anteriormente, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación, el presupuesto del Centro Asociado tiene carácter estimativo, y por este motivo en la elaboración de las cuentas anuales no se aplican los principios presupuestarios.

No se ha dejado de aplicar ningún principio contable cuyo efecto pudiera ser significativo en las cuentas anuales.

c) Estructura contable

La estructura de las cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED en Asturias es la prevista en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales de 2020 se presentan para cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta del resultado económico-patrimonial, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo con la información comparativa del ejercicio 2019.

La Disposición Transitoria Tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, establece que el Centro Asociado no presentará la información prevista en el punto 8 "Información presupuestaria" de la Memoria en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo.

La Nota Informativa CANOA 2/2013 de la Intervención General de la Administración del Estado, de 20 de mayo, señala la obligatoriedad de elaborar, para todas las entidades a las que les es de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Informe de Personalización, que recogerá el modelo de costes personalizado del Organismo Público. Dicho Informe deberá ser validado por la Intervención General del Estado a efectos de garantizar que el modelo propuesto se ajusta a los criterios establecidos en la Resolución de 28 de julio de 2011.

En sesión informativa desarrollada el día 17 de febrero de 2021 con el personal de la Oficina Nacional de Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado en relación con la personalización del Modelo CANOA para los Centros Asociados a la UNED, se ofreció la formación necesaria para el conocimiento y comprensión del Modelo CANOA y para su personalización a los Centros Asociados a través de los cursos de formación que se convoquen.

El objetivo del Plan de trabajo para la implantación de la contabilidad analítica en los centros asociados señalado por la Intervención General de la Administración del Estado es poder tener aprobado el Informe de Personalización a lo largo del año 2021 para poder rendir en las Cuentas Anuales de 2021 la información sobre costes e indicadores de gestión.

3. Normas de reconocimiento y valoración

A continuación, se indican los criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros en relación con las siguientes partidas:

1) Inmovilizado material

El inmovilizado material comprende los activos tangibles, muebles e inmuebles que posee el Centro para su uso en los servicios que presta o para su uso administrativo. Son activos con una vida útil superior a un año.

La adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED señala que se utilizará como umbral para la activación del mobiliario, la maquinaria y utillaje, equipos para proceso de información y los fondos bibliográficos y documentales, el importe de 1.500 euros. Dicho límite se aplicará en relación con cada elemento que deba ser objeto de seguimiento en el correspondiente inventario.

No, obstante, la Resolución Rectoral del Vicerrectorado de Economía de la UNED de 26 de febrero de 2019, dictó Instrucciones para el cierre contable del ejercicio 2018, que incluyeron un cambio importante tanto en los Porcentajes de amortización de los elementos de inmovilizado como en su umbral de activación, al reducirlo de los 1.500 euros previsto en la adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED a 150 euros, por lo que los elementos de inmovilizado cuyo coste unitario sea inferior a 150 euros se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se realice la adquisición sin perjuicio de la obligación de incluirlos en el inventario.

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, el cual comprende su precio de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

La amortización del inmovilizado se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada.

El inmovilizado figura en el Balance de situación por su valor neto contable, descontando del valor de adquisición la amortización acumulada.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución del Vicerrectorado de Economía de la UNED antes citada, durante el ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes porcentajes de amortización:

Concepto	Porcentaje de amortización
Construcciones	2
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos procesos información	20
Fondos bibliográficos	10

2) Inmovilizado intangible

El Inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

La adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED señala que se utilizará como umbral para la activación de las aplicaciones informáticas, el importe de 1.500 euros. Dicho límite se aplicará en relación con cada elemento que deba ser objeto de seguimiento en el correspondiente inventario, umbral que la Resolución Rectoral del Vicerrectorado de Economía de la UNED de 26 de febrero de 2019, redujo a 150 euros.

Se incluirá en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los desembolsos realizados en las páginas «web» generadas internamente por la entidad, deberán cumplir este requisito, además de los requisitos generales de reconocimiento de activos.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

El inmovilizado recibido en virtud de adscripción por parte de una entidad pública se contabiliza con abono al patrimonio neto del ente que lo recibe.

Los activos que integren el inmovilizado intangible deberán cumplir con el criterio de identificabilidad.

Un inmovilizado intangible será identificable cuando cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

a) Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación.

b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables o de otros derechos u obligaciones.

Si un activo incluye elementos tangibles e intangibles, para su tratamiento como inmovilizado material o intangible, la entidad realizará el oportuno juicio para distribuir el importe que

corresponda a cada tipo de elemento, salvo que el relativo a algún tipo de elemento sea poco significativo con respecto al valor total del activo.

Respecto a la valoración del inmovilizado intangible se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración de inmovilizado material. En cuanto a la amortización y el deterioro, la entidad debe valorar si la vida útil del activo es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizarán durante su vida útil, utilizando cualquier método que contemple las características técnico-económicas del activo, o derecho y, si no pudieran determinarse de forma fiable se adoptará el método lineal de amortización. Conforme a lo dispuesto en la Resolución del Vicerrectorado de Economía de la UNED antes citada, durante el ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes porcentajes de amortización:

Concepto	Porcentaje de amortización
Aplicaciones informáticas	20
Adscripciones /cesiones edificios	2

3) Arrendamientos

Durante el ejercicio el Centro no ha celebrado ningún contrato de arrendamiento

4) Permutas

Durante el ejercicio 2020 el Centro no ha realizado ninguna permuta.

5) Activos y pasivos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los activos financieros propiedad del Centro Asociado están integrados por créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, se registran a valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles a la misma, y por el efectivo disponible.

Los deudores, tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por el importe pendiente de recibir de los derechos económicos previstos en los convenios de creación del Centro Asociado. Las partidas a cobrar, continuarán valorándose por su valor inicial, mientras que los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio.

Las correcciones valorativas que se estiman necesarias para prever el riesgo de insolvencia se registran cuando se estima la pérdida, a través de las correspondientes provisiones por deterioro, evaluación que se realiza al menos al cierre del ejercicio.

Los pasivos financieros son obligaciones exigibles e incondicionales de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero que en el caso del Centro Asociado, están integrados por: Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, que se registra por el valor razonable de la contraprestación recibida, las deudas con entidades de crédito y otros débitos y partidas a pagar.

Los acreedores se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de cierre de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a un año y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se considera como gastos por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

6) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición. Al cierre del ejercicio contable el Centro no tenía existencias.

7) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan aplicando el principio de devengo, es decir atendiendo a la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que el Centro Asociado recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual, mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos, a la otra parte del intercambio. Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Centro pueda conceder.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se registran cuando el Centro Asociado ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad, y no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

Por su parte, los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o de realización de la prestación a la fecha de las cuentas anuales, lo que requiere que dicho grado de avance puede ser medido con fiabilidad y los costes ya incurridos y los pendientes por incurrir hasta completar la prestación pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan cuando son conocidos.

8) Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir y justificar que ha cumplido las condiciones y requisitos que se hubieran establecido en la concesión y, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

Las transferencias y subvenciones concedidas, si son monetarias, se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor del Centro Asociado y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción. Las subvenciones recibidas que no cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior se considerarán subvenciones reintegrables y se reconocerán como pasivo.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento, una vez adquirido el activo o realizado el gasto, si en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

Este mismo tratamiento se aplica a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, el Centro Asociado cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las entradas y salidas de fondos desde la UNED a un fin concreto sin que el Centro Asociado tenga capacidad de decisión ni asuma ningún riesgo se registrarán en una cuenta del grupo 55, Otras operaciones financieras.

Las subvenciones recibidas se imputan al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, y teniendo en cuenta su finalidad. Así:

- Las recibidas para financiar gastos, se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Las destinadas a la adquisición de activos, se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los elementos que financian, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.
- Para el caso de activos no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

- Las subvenciones recibidas para cancelación de pasivos, se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgaron para una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

4. Inmovilizado material

Los movimientos de este epígrafe del Balance de situación durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

Inmovilizado material					
Concepto	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	519.544,81				519.544,81
Maquinaria, instalaciones y utillaje	138.764,00				138.764,00
Mobiliario	360.641,57	735,22			361.376,79
Equipos para proceso de información	206.916,73	5.610,65			212.527,38
Otro inmovilizado material	376.805,90	9.744,59			386.550,49
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00				
Total coste	1.602.673,01	16.090,46			1.618.763,47
Amortización acumulada de construcciones	284.811,84	5.581,45			290.393,29
Amortización acumulada de Maquinaria, instalaciones y utillaje	129.234,20	1.194,75			130.428,95
Amortización acumulada Mobiliario	318.389,85	17.197,79			335.587,64
Amortización acumulada equipos proceso información	182.676,18	14.218,62			196.894,80
Amortización acumulada otro inmovilizado material	261.515,26	21.584,45			283.099,71
Total amortización	1.176.627,33	59.777,06			1.236.404,39
Valor neto contable	426.045,68				382.359,07

- El alta en la cuenta de Mobiliario por importe de 735,22 euros recoge la adquisición de 38 Sillas destinadas a la Sala de Videoconferencia II principalmente.
- El alta en la cuenta de Equipos Procesos de información por importe de 5.610,65 euros corresponde, principalmente, a la adquisición de 25 Webcam y 25 Monitores ubicados en distintos despachos del centro.
- Las altas de la cuenta Otro Inmovilizado Material, comprende adquisiciones de fondos bibliográficos, suscripciones a revistas y libros de texto para la Biblioteca del Centro por importe de 9.744,59 euros.
- El importe total de los elementos de inmovilizado adquiridos durante el año 2020 que no superaron el umbral para su activación (150,00 euros) que establece la Resolución del

Vicerrectorado de Economía ascendió a 6.345,87 euros. Conforme a dicha Resolución se han imputado como gastos del ejercicio.

El valor neto contable del inmovilizado material asciende a 31 de diciembre de 2020 a 382.359,07 euros.

Durante el ejercicio 2019, los movimientos de inmovilizado material fueron los siguientes:

Inmovilizado material					
Concepto	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Construcciones	471.853,08		47.691,73		519.544,81
Maquinaria, instalaciones y utillaje	133.458,15	5.305,85			138.764,00
Mobiliario	345.783,05	21.051,59		6.193,07	360.641,57
Equipos para proceso de información	201.230,26	12.417,26		6.730,79	206.916,73
Otro inmovilizado material	359.128,98	17.676,92			376.805,90
Inmovilizado en curso y anticipos	47.691,73		47.691,73		0,00
Total coste	1.559.145,25	56.451,62	0,00	12.923,86	1.602.673,01
Amortización acumulada de construcciones	279.943,80	4.868,04			284.811,84
Amortización acumulada de Maquinaria, instalaciones y utillaje	128.107,98	1.126,22			129.234,20
Amortización acumulada Mobiliario	288.354,76	35.958,10		5.923,01	318.389,85
Amortización acumulada equipos proceso información	178.587,05	10.819,92		6.730,79	182.676,18
Amortización acumulada otro inmovilizado material	240.474,23	21.041,03			261.515,26
Total amortización	1.115.467,82	73.813,31		12.653,80	1.176.627,33
Valor neto contable	443.677,43				426.045,68

- El traspaso en la cuenta Construcciones por importe de 47.691,73 euros corresponde a activación de la ejecución de la Escalera de emergencia cuyas obras se iniciaron en el ejercicio 2017 y finalizaron en 2019.
- El alta en Maquinaria, instalaciones y utillaje por importe de 5.305,85 euros registra la adquisición de Dispositivo de sujeción de diafragma para placa giratoria, Decapador, Utillaje y Agitador con placa para Laboratorio.
- El alta en la cuenta de Mobiliario por importe de 21.051,59 euros recoge la adquisición de sillas brazo pala, armarios metálicos, pantallas mural, mesas, percheros y pupitres, principalmente.

- El alta en la cuenta de Equipos Procesos de información por importe de 12.417,26 euros corresponde a la adquisición de PC de sobremesa, teclados, teléfonos inalámbricos, proyector, videocámara y centralita.
- Las altas de la cuenta Otro Inmovilizado Material, comprende adquisiciones de fondos bibliográficos, suscripciones a revistas y libros de texto para la Biblioteca del Centro por importe de 17.676,92 euros.
- El inmovilizado en curso presenta saldo cero al haber finalizado la ejecución de la Escalera de emergencia en 2019 y procedido a su traspaso a la cuenta de Construcciones.
- El importe total de los elementos de inmovilizado adquiridos durante el año 2019 que no superaron el umbral para su activación (150,00 euros) que establece la Resolución del Vicerrectorado de Economía ascendió a 20.349,79 euros. Conforme a dicha Resolución se han imputado como gastos del ejercicio.

El valor neto contable del inmovilizado material asciende a 31 de diciembre de 2019 a 426.045,68 euros.

5. Inmovilizado Intangible

Durante el ejercicio 2020, los movimientos de este epígrafe del balance de situación, han sido los siguientes:

Inmovilizado intangible					
Concepto	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	26.728,90	8.228,00			35.956,90
Adscripción Sede UNED	1.084.771,12				1.084.771,12
Total coste	1.111.500,02	8.228,00			1.119.728,02
Amortización aplicaciones informáticas	4.402,90	5.831,37			10.234,27
Amortización adscripción Sede UNED	395.246,05	18.635,81			413.881,86
Total amortización	399.648,95	24.467,18			424.116,13
Valor neto contable	711.851,07				695.611,89

En el ejercicio 2020 se contrataron las mejoras y nuevas funcionalidades de la aplicación informática para la gestión administrativa y académica de los estudios del COFPYD por importe de 8.228,00 euros (IVA incluido). El proyecto se facturó en 2 hitos de trabajo de la siguiente forma: 40% a la firma del mismo, y 60% a la finalización.

El valor neto contable del inmovilizado intangible asciende a 31 de diciembre de 2020 a 695.611,89 euros.

En el ejercicio 2019, los movimientos de inmovilizado intangible fueron los siguientes:

Inmovilizado intangible					
Concepto	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	19.710,90	7.018,00			26.728,90
Adscripción Sede UNED	1.084.771,12				1.084.771,12
Total coste	1.104.482,02	7.018,00			1.111.500,02
Amortización aplicaciones informáticas	10,80	4.392,10			4.402,90
Amortización adscripción Sede UNED	376.610,24	18.635,81			395.246,05
Total amortización	376.621,04	23.027,91			399.648,95
Valor neto contable	727.860,98				711.851,07

En el ejercicio 2019 se contrataron las mejoras y nuevas funcionalidades de una aplicación informática para la gestión administrativa y académica de los estudios del COFPYD por importe de 7.018,00 euros (IVA incluido) Se facturaron por el proyecto 2 hitos de trabajo de la siguiente forma: 40% a la firma del proyecto, y 60% a la finalización del mismo.

El valor neto contable del inmovilizado intangible asciende a 31 de diciembre de 2019 a 711.851,07 euros.

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

El siguiente cuadro muestra el resumen de las transferencias, subvenciones recibidas y otros ingresos generados por el Centro durante el ejercicio 2020, indicando para cada una de ellas, en su caso, el concedente, o bien su origen y el importe recibido

Transferencias y subvenciones recibidas y otros ingresos	Importe en euros
UNED Sede Central	794.112,91
Aportación Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad	165.300,00
Aportación Ayuntamiento de Gijón	120.000,00
Matrículas COFPYD	350.364,00
Cursos y actividades culturales	10.470,00
Otros ingresos	528,30
Total	1.440.775,21

Durante el ejercicio 2020 la UNED sede central concedió al Centro Asociado en Asturias, 2 subvenciones para la finalidad y por el importe que a continuación se indica:

Concepto	Importe en euros
Subvención ordinaria	762.064,83
Otras subvenciones	32.048,08
Total	794.112,91

En lo relativo a Subvenciones y transferencias del presupuesto corriente, UNED SEDE CENTRAL transfirió al Centro Asociado la 1ª y 2ª Parte de la Subvención Ordinaria para 2020 cuyos importes ascendieron a 300.537,38 y 150.268,69 euros respectivamente. Así mismo, se contabilizó al cierre del ejercicio un derecho reconocido pendiente de liquidación por 311.258,76 € correspondiente a la 3ª Parte de la Subvención concedida para 2020.

La partida Otras subvenciones ascendió a 32.048,08 euros, la cual está integrada por, Liquidación de matrículas del CUID, Pruebas Presenciales y Prácticum de Másteres oficiales principalmente.

La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad y el Ayuntamiento de Gijón, como miembros del Consorcio, realizaron aportaciones para atender gastos de funcionamiento del Centro a lo largo de 2020 que se liquidaron por una cuantía de 165.300,00 euros (recibida en doce mensualidades de igual importe) y 120.000,00 euros, respectivamente.

Los Ingresos reconocidos en el ejercicio proceden principalmente de matrículas formalizadas por estudiantes del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica en Formación Profesional y Deportiva (350.364,00 euros), de matrículas de cursos de verano y actividades de extensión universitaria (10.470,00 euros) y a otros ingresos accesorios (528,30 euros) principalmente.

El Centro registra en el subgrupo 55, Otras cuentas financieras, de su contabilidad, una serie de ingresos que tienen la consideración de subvenciones finalistas, y en los que actúa como mero intermediario respecto a sus beneficiarios finales. El cuadro que figura continuación resume la relación de los beneficiarios de dichas subvenciones y el importe de cada una de ellas:

Ingresos Subvenciones finalistas 2020	Importe en euros
Pruebas presenciales Febrero 2020	2.000,00
Tutorías C.P. Villabona, enero a mayo 2020	1.744,70
Máster Prevención Riesgos Laborales 2019/2020	450,00
Máster Psicología General Sanitaria 2019/2020	400,00
Máster Acceso a la Abogacía 2019/2020	250,00
Máster Formación del Profesorado 2019/2020	1.200,00
Pruebas presenciales Junio 2020	1.297,50
Colaboración en I.E.S. Máster Formación Profesorado 2019/2020	4.740,00
Tutorías C.P. Villabona, noviembre y diciembre 2020	569,00
Pruebas presenciales Septiembre 2020	1.335,00
Pruebas presenciales en C.P. Villabona Junio 2020	300,00
Pruebas presenciales Octubre 2020	1.335,00
Total	15.621,20

El siguiente cuadro muestra el resumen de las transferencias, subvenciones recibidas y otros ingresos generados por el Centro durante el ejercicio 2019, indicando para cada una de ellas, en su caso, el concedente, o bien su origen y el importe recibido

Transferencias y subvenciones recibidas y otros ingresos	Importe en euros
UNED Sede Central	779.862,25
Aportación Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad	165.300,00
Aportación Ayuntamiento de Gijón	120.000,00
Matrículas COFPYD	331.632,00
Cursos y actividades culturales	38.123,32
Otros ingresos	2.983,07
Total	1.437.900,64

Durante el ejercicio 2019 la UNED sede central concedió al Centro Asociado en Asturias, 2 subvenciones para la finalidad y por el importe que a continuación se indica:

Concepto	Importe en euros
Subvención ordinaria	751.343,45
Otras subvenciones	28.518,80
Total	779.862,25

En lo relativo a Subvenciones y transferencias del presupuesto corriente, UNED SEDE CENTRAL transfirió al Centro Asociado la 1ª y 2ª Parte de la Subvención Ordinaria para 2019 cuyos importes ascendieron a 312.454,43 y 156.227,22 euros respectivamente. Así mismo, se contabilizó un derecho reconocido pendiente de liquidación por 282.661,80 € correspondiente a la 3ª Parte de la Subvención concedida para 2019.

La partida Otras subvenciones ascendió a 28.518,80 euros, la cual está integrada por, Liquidación de matrículas del CUID, Pruebas Presenciales y Prácticum de Másteres oficiales principalmente.

La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad y el Ayuntamiento de Gijón como miembros del Consorcio realizaron aportaciones para atender gastos de funcionamiento del Centro a lo largo de 2019 que se liquidaron por una cuantía de 165.300,00 euros (recibida en doce mensualidades de igual importe) y 120.000,00 euros, respectivamente.

Los Ingresos reconocidos en el ejercicio proceden principalmente de matrículas formalizadas por estudiantes del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica en Formación Profesional y Deportiva (331.632,00 euros), de matrículas de cursos de verano y actividades de extensión universitaria (38.123,32 euros) e indemnizaciones y regularizaciones de primas de compañías de seguros (2.983,07 euros) principalmente.

El Centro registra en el subgrupo 55, Otras cuentas financieras, de su contabilidad, una serie de ingresos que tienen la consideración de subvenciones finalistas, y en los que actúa como mero intermediario respecto a sus beneficiarios finales. El cuadro que figura continuación resume la relación de los beneficiarios de dichas subvenciones y el importe de cada una de ellas:

Ingresos Subvenciones finalistas 2019	Importe en euros
Pruebas presenciales Septiembre 2018	1.200,00
Pruebas presenciales Febrero 2019	2.000,00
Tutorías C. P. Villabona, enero a mayo 2019	1.864,40
Pruebas presenciales Junio 2019	2.100,00
Máster Acceso a la Abogacía 2018/2019	250,00
Máster Prevención Riesgos Laborales 2018/2019	600,00
Máster Psicología General Sanitaria 2018/2019	450,00
Máster Formación del Profesorado 2018/2019	1.250,00
Pruebas presenciales Septiembre 2019	1.200,00
Tutorías C.P. Villabona, noviembre y diciembre 2019	629,00
Total	11.543,40

A 31 de diciembre de 2019, había 629,00 euros pendientes de cobro correspondientes a Asesoría en C.P. Villabona, (meses de noviembre y diciembre de 2019) importe que se recibió el 21/01/2020. Así mismo el día 29 de abril de 2020 Sede Central transfirió 282.661,80 € que se corresponden con la 3ª Parte Subvención ordinaria de 2019.

Durante el ejercicio 2020, la composición de los gastos de gestión corriente, es la siguiente:

Concepto	Importe en euros
Gastos de personal	502.110,73
Transferencias y subvenciones concedidas	152.636,47
Otros gastos de gestión ordinaria	582.261,96
Amortización del inmovilizado	77.898,37
Total gastos de gestión ordinaria	1.314.907,53

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2020 es la siguiente:

Concepto	Importe en euros
Sueldos, salarios y asimilados	380.580,32
Cargas sociales	121.530,41
Total	502.110,73

El concepto de sueldos y salarios recoge la suma de las retribuciones percibidas por el personal fijo del Centro, que incluye el personal de administración y servicios (PAS) y al Secretario del Centro y cuyo importe viene establecido en el III convenio colectivo del PAS laboral de la UNED y las tablas salariales que de él resultan, y el complemento que percibe el Director del Centro.

Las cargas sociales incluyen las cotizaciones a la seguridad social por importe de 114.473,29 euros que corresponden personal de administración y servicios y al secretario del Centro y el resto, es decir 7.057,12 euros a otros gastos sociales.

Como se ha indicado anteriormente, el Centro contaba a 31 de diciembre de 2020, con una plantilla efectiva -personal de administración y servicios- (personal laboral) de 11 personas, de los cuales 4 son hombres y 7 son mujeres.

Las subvenciones y transferencias concedidas durante el ejercicio 2020 se resumen en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe en euros
UNED SEDE CENTRAL (COFPYD)	78.283,97
UNED SEDE CENTRAL (SÉNIOR)	1.651,50
Ayudas al Estudio	29.756,00
Colaboradores COFPYD	42.945,00
Total	152.636,47

El componente principal de la partida de otros gastos de gestión corriente son los pagos a profesores incluidos los de COFPYD, tutores, coordinadores y becas que en conjunto ascienden a 480.904,62 euros y el resto corresponden a diversos tipos de gastos como suministros, mantenimiento, comunicaciones y otros gastos de funcionamiento del Centro.

Durante el ejercicio 2020, el Consorcio no contrató ningún crédito.

Durante el ejercicio 2019, la composición de los gastos de gestión corriente, es la siguiente:

Concepto	Importe en euros
Gastos de personal	465.943,80
Transferencias y subvenciones concedidas	159.544,90
Otros gastos de gestión ordinaria	653.585,76
Amortización del inmovilizado	96.841,22
Total gastos de gestión ordinaria	1.375.915,68

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2019 es la siguiente:

Concepto	Importe en euros
Sueldos, salarios y asimilados	353.453,82
Cargas sociales	112.489,98
Total	465.943,80

El concepto de sueldos y salarios recoge la suma de las retribuciones percibidas por el personal fijo del Centro, que incluye el personal de administración y servicios (PAS) y al Secretario del Centro y cuyo importe viene establecido en el III convenio colectivo del PAS laboral de la UNED y las tablas salariales que de él resultan, y el complemento que percibe el Director del Centro.

Las cargas sociales incluyen las cotizaciones a la seguridad social por importe de 107.174,90 euros que corresponden personal de administración y servicios y al secretario del Centro y el resto, es decir 5.315,08 euros a otros gastos sociales.

Como se ha indicado anteriormente, el Centro contaba a 31 de diciembre de 2019, con una plantilla efectiva -personal de administración y servicios- (personal laboral) de 12 personas, de los cuales 4 son hombres y 8 son mujeres.

Las subvenciones y transferencias concedidas durante el ejercicio 2019 se resumen en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe en euros
UNED SEDE CENTRAL (COFPYD)	84.838,40
UNED SEDE CENTRAL (SÉNIOR)	2.704,50
Ayudas al Estudio	35.887,00
Colaboradores COFPYD	36.115,00
Total	159.544,90

El componente principal de la partida de otros gastos de gestión corriente son los pagos a profesores incluidos los de COFPYD, tutores, coordinadores y becas que en conjunto ascienden a 472.501,61 euros y el resto corresponden a diversos tipos de gastos como suministros, mantenimiento, comunicaciones y otros gastos de funcionamiento del Centro.

Durante el ejercicio 2019, el Consorcio no contrató ningún crédito.

7. Provisiones

El Centro no ha necesitado dotar provisiones ni en el ejercicio 2020, ni en el año 2019.

8. Información presupuestaria

La Disposición Transitoria Tercera de la Resolución de 10 de octubre de la IGAE establece que el Centro Asociado no presentará la información prevista en el punto 8 "Información presupuestaria"

de la Memoria en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo.

9. Indicadores financieros y patrimoniales

El siguiente cuadro muestra Los indicadores financieros y patrimoniales que resultan de las cuentas anuales formuladas:

F.9. Indicadores financieros y patrimoniales Ejercicio 2020					
			Fondos líquidos	1.138.970,36	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	14.059,07	:	-----	-----	
			Pasivo corriente	8.101,32	
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.138.970,36	+ 311.258,76
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	17.901,15	:	-----	-----	
			Pasivo corriente	8.101,32	
			Activo Corriente	1.457.032,13	
c) LIQUIDEZ GENERAL	17.985,12	:	-----	-----	
			Pasivo corriente	8.101,32	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	8.101,32	+ 0,00
d) CASH-FLOW	4,86	:	-----	-----	
			Flujos netos de gestión	166.606,23	
e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR		
0%	75,11%	24,85%	0,04%		
2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR		
38,19%	11,61%	0%	50,21%		
			Gastos de gestión ordinaria	-1.314.907,53	
3) Cobertura de los gastos corrientes	-90,57%	:	-----	-----	
			Ingresos de gestión ordinaria	1.451.785,59	

10. Información sobre el coste de las actividades

Tal como se ha señalado en el apartado d) de Comparación de la información en el epígrafe de Bases de presentación, aun cuando en el año 2020 estaba previsto que se informara sobre el coste de las actividades, dicha información se pospone hasta las cuentas correspondientes al ejercicio 2021, ejercicio durante el cual la Intervención General de la Administración del Estado tiene previsto elaborar el modelo para los centros asociados a la UNED, así como impartir la formación necesaria para ello.

11. Indicadores de gestión

Tal como se ha señalado en el apartado d) de Comparación de la información en el epígrafe de Bases de presentación, aun cuando en el año 2020 estaba previsto que se informara sobre los indicadores de gestión, dicha información se pospone hasta las cuentas correspondientes al ejercicio 2021, ejercicio durante el cual la Intervención General de la Administración del Estado tiene previsto elaborar el modelo para los centros asociados a la UNED, así como impartir la formación necesaria para ello.

12. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que deban ser incluidos en la Memoria.

Formulación de las cuentas anuales por el órgano de administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, Don Juan Carlos Menéndez Mato Director del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Asturias ha formulado las Cuentas Anuales, integradas por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Gijón, a 25 de marzo de 2021

The block contains a handwritten signature in blue ink and a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA' around the top edge, 'CODIGO 4600' at the top, 'CENTRO ASOCIADO' at the bottom, and 'GIJÓN' at the very bottom. In the center of the stamp is a sunburst emblem.

Fdo. Juan Carlos Menéndez Mato